



HUMANITAS  
HODIE 2020  
Vol. 3, n.º. 2

RECIBIDO: 6 DE JULIO DE 2021

APROBADO: 4 DE AGOSTO DE 2021

## VALORACIÓN PRIMORDIAL Y CORPORALIDAD. HACIA UNA FENOMENOLOGÍA DE LA AFECCIÓN

---

*Primary valuation and corporality Toward a phenomenology of affection*

Juan Diego Bogotá Johnson<sup>1</sup>

### RESUMEN

Hay antecedentes del giro afectivo en los desarrollos fenomenológicos tempranos del siglo pasado. Particularmente, investigaciones genéticas llevadas a cabo por Husserl se adentran en la naturaleza del fenómeno afectivo. No obstante, esto se enmarca en un proyecto epistemológico más amplio, que tiene como consecuencia el hecho de que la afectación no sea investigada a profundidad. El propósito de este artículo es retomar los descubrimientos de Husserl e ir más allá y aproximarse a una fenomenología sistemática del fenómeno afectivo. Para eso, se evalúan los alcances y las limitaciones del análisis husserliano y se muestra en qué sentido está fundado en un prejuicio cognoscitivo. Sobre esto, se revelará el carácter fundamentalmente valorativo y corporal de la experiencia afectiva, carácter que encuentra evidencia empírica en avances recientes enmarcados en las ciencias cognitivas.

**Palabras clave:** afectación, corporalidad, valoración primordial.

### ABSTRACT

There is background for the affective turn in the early phenomenological developments of the last century. In particular, genetic research carried out by Husserl delves into the nature of the affective phenomenon. However, this is part of a broader epistemological project, which results in the condition not being investigated in depth. The purpose of this article is to revisit Husserl's findings and to go further and approach a systematic phenomenology of the affective phenomenon. To this end, we analyze the scope and limitations of Husserlian analysis and show the extent to which it is based on cognitive bias. In this regard, we will reveal the fundamentally valuational and corporal character of the affective experience, a feature that finds empirical evidence in recent advances framed in the cognitive sciences.

**Key words:** Affection, corporality, primordial assessment.

---

1 University of Exeter. Reino Unido. [jb1244@exeter.ac.uk](mailto:jb1244@exeter.ac.uk)

## INTRODUCCIÓN

Durante las últimas décadas, las ciencias humanas y sociales han experimentado un cambio de enfoque que ha sido denominado el “giro afectivo”, a modo de contraste con el denominado “giro lingüístico” que se dio en durante el siglo xx. Este nuevo enfoque se puede caracterizar por el interés en fenómenos afectivos (emociones, estados de ánimo, etc.) y su rol en la manera en que los seres humanos nos relacionamos con nuestro entorno, con los otros y con nosotros mismos. Por ejemplo, en contraste con la tradición racionalista que ha dominado el pensamiento filosófico desde Platón —la cual distingue tajantemente entre lo racional y lo emocional—, desarrollos recientes han enfatizado en la importancia de los fenómenos afectivos para la racionalidad y la cognición en general (entre estos, Damasio, 1994 y Colombetti, 2014). Estos intentos, sin embargo, tienen antecedentes importantes en filósofos como Hume y —de especial relevancia para el presente artículo— fenomenólogos como Husserl y Heidegger. Mientras que el primero invirtió parte de sus esfuerzos en develar el rol de la afectividad en la pasividad, el segundo resaltó la importancia de la disposición afectiva (*Befindlichkeit*) en la manera en que el mundo se le abre al *Dasein*. A pesar de esto, curiosamente ni Husserl ni Heidegger desarrollaron de manera sistemática una fenomenología de la afección. De hecho, sus aportes se enmarcan en proyectos más grandes, lo cual significa que su interés por la afección no es más que un medio para un fin; mientras que Husserl toca el tema de la afección en sus investigaciones genéticas sobre el origen del pensamiento lógico, Heidegger lo hace al analizar la constitución existencial del *Dasein* y la manera como el ser se le abre a este.

El propósito del presente artículo es retomar algunos de los desarrollos de la fenomenología husserliana para avanzar en lo que podría ser una fenomenología sistemática de la afección que revele su importancia para la constitución del mundo. Con este objetivo, en primer lugar, mencionaré algunas características del análisis de la afección llevado a cabo por Husserl, con lo cual delimitaré provisionalmente cómo se presenta fenomenológicamente la afección y resaltaré algunas de las limitaciones del análisis husserliano. Posteriormente, con base en la delimitación hecha, desarrollaré lo que considero que sería un primer paso a la aproximación fenomenológica sistemática a la afección. De esta manera, destacaré cómo esta es un fenómeno fundamentalmente corporizado y valorativo. Por último, mostraré brevemente cómo este análisis fenomenológico se corresponde con investigaciones más recientes de las ciencias cognitivas, las cuales encajan con el giro afectivo.

No obstante, antes de proseguir, considero relevante identificar una ambigüedad propia de la palabra “afección” y sus derivados. Por un lado, la historia de la filosofía ha relacionado este concepto con el de impresión sensible. Así, por ejemplo, Kant

(2011) afirma que “todas las intuiciones, como sensibles, se basan en afecciones” (pp. A68/B93), es decir, que todas las intuiciones sensibles se basan en impresiones provenientes de los objetos. En este sentido, hablar de afección significa hablar de los procesos que se dan cuando recibimos estímulos sensoriales. Sin embargo, este no es el único sentido en el que utilizamos esta palabra. Piénsese, por ejemplo, en la frase “me afectó bastante lo sucedido”. Acá parece haber una referencia a una perturbación emocional, no a un mero estímulo sensorial. Sin duda este segundo sentido se acerca más a cómo se ha entendido el término “afección” en el contexto del giro afectivo. Empero, como se notará más adelante, fenomenológicamente esta distinción entre lo sensorial y lo emocional (o, como luego lo denominaré, lo valorativo) no es del todo válida. A pesar de esto, aclaro que, inicialmente, me enfocaré en el sentido sensorial de la afección para luego revelar su carácter valorativo.

## AFECCIÓN COMO TENDENCIA COGNOSCITIVA

Al hablar de afección, Husserl se refiere al:

Reiz dado a la conciencia, la peculiar atracción [*Zug*] que un objeto dado a la conciencia ejerce en el yo; una atracción que se relaja en la orientación del yo y que de ahí progresa afanosamente hacia lo dado-en-sí-mismo, mostrando cada vez más de la mismidad objetiva [*gegenständliche Selbst*], también progresando afanosamente hacia la adquisición de conocimiento, hacia una contemplación más precisa del objeto. (Hua XI, pp. 148-149, énfasis añadido)<sup>2</sup>

La palabra clave que usa Husserl para caracterizar la afección es el término alemán *Reiz*, el cual puede ser traducido como “estímulo” en una frase como *visueller Reiz* (estímulo visual) o como el sustantivo “atractivo” en una frase como *der Reiz dieser außergewöhnlichen Stadt* (el atractivo de esta extraordinaria ciudad). Acá hay que tener en cuenta ambos significados de *Reiz*. Tómese el siguiente ejemplo: veo un punto rojo sobre un fondo blanco. Este punto me estimula sensiblemente de tal manera que llama mi atención en virtud de la forma en que resalta por el fuerte contraste entre este y el fondo blanco. El punto rojo me afecta, es decir, me estimula sensiblemente *atrayendo* mi atención. No se trata de dos fenómenos distintos (es-

---

2 Siempre que cite a Husserl, lo haré en referencia al tomo de la *Husserliana* en que el pasaje figure, usando la abreviatura “Hua” seguida del número del tomo. En el caso de *Experiencia y juicio*, usaré la abreviatura “EU”. Todas las traducciones son mías.

tímulo y atracción), sino que lo que estimula atrae y viceversa. Hablamos entonces de dos rasgos constitutivos del fenómeno unitario que es la afección.

Ahora, ¿en qué consiste esta atracción? En primer lugar, hay que reconocer que la atracción afectiva es fundamentalmente impositiva (EU, pp. 80-81)<sup>3</sup>. En el ejemplo que usé arriba, el punto rojo *se me impone* visualmente en la medida en que llama mi atención al afectarme. Nótese la metáfora “llamar la atención”; con esta se dice que el objeto hala la atención del sujeto hacia él. Este halar es descrito por Husserl como una tendencia que se forma desde el objeto hacia el sujeto (EU, pp. 79-80), lo cual no significa que el objeto sea pensado como una entidad trascendente, pues en este nivel nos encontramos trabajando bajo la reducción fenomenológica. La tendencia que menciona Husserl debe ser entendida como una relación intencional pasiva que hay entre el sujeto y el objeto. Se dice que se trata de un proceso pasivo de la conciencia en la medida en que el yo no toma ninguna decisión sobre el asunto, por eso la imposición. En razón a esto, el encuentro intencional que caracteriza a la afección es previo al dirigirse atencional del yo a lo afectante (el objeto llama la atención; no está siendo atendido). La imposición afectiva se expresa noéticamente como una tendencia a la entrega a esa imposición por parte del yo (EU, pp. 81-82).

En segundo lugar, como se nota en el pasaje citado arriba, la atracción afectiva no solo se trata de un llamado de atención, sino de un afán cognoscitivo que va del objeto al yo: voy caminando de noche por un bosque oscuro y, de repente, aparece una luz a la distancia la cual se impone en mi campo visual. Esta llama mi atención, me atrae hacia ella no solo haciéndome mover mi cabeza y mis ojos para poder fijarme en ella, sino que me hace preguntarme “¿qué es esa luz?”. Sin embargo, esta pregunta explícita es posterior a mis movimientos dirigidos a fijarme en el destello. Este literalmente me atrae, me llama a que lo conozca<sup>4</sup>. En términos husserlianos, la afección inicial progresa formando un afán de determinar u explicitar sensiblemente y con cada vez mayor precisión el objeto afectante. Por lo tanto, la afección, tal como la analiza Husserl, es un fenómeno de carácter fundamentalmente cognoscitivo.

Para comprender a cabalidad la fenomenología de la afección desarrollada por Husserl, principalmente en *Experiencia y juicio* y en las lecciones sobre síntesis pasivas (Hua XI), hay que tener en cuenta que el proyecto que se lleva a cabo en estas investigaciones es la búsqueda del origen genético del pensamiento lógico que

3 La etimología de “afección” señala al verbo latino *afficio*, la cual significa “hacer”, “influcidar” o “golpear”, en el sentido en que algo se le impone a algo más (Depraz, 2012, p. 40 y Colombetti, 2014, p. 2).

4 Este conocimiento no se trata de una cuestión judicativa, sino de un mero determinar sensible de lo afectante.

constituye, en últimas, el conocimiento judicativo. En pocas palabras, se trata de investigaciones fundamentalmente epistemológicas. No obstante, no por ello una investigación fenomenológica debe limitar lo que se da con evidencia, prefigurando el aparecer de los fenómenos en la conciencia. Lamentablemente, considero que esto le sucede a Husserl en sus investigaciones sobre la afectación. Cuando se toman experiencias no-epistémicas se hace claro que lo atrayente de lo afectante no necesariamente lo es en el sentido de una invitación o un llamado a conocer de manera más explícita un objeto. Piénsese en casos en los que lo afectante pierde el interés ganado en la imposición inicial con rapidez o en casos en los que la experiencia tiene una cualidad negativa particular. Por ejemplo, cuando veo un punto rojo sobre un fondo blanco, es innegable que este llamará mi atención en la forma de una imposición sensible, mas no por eso tendré el afán de observarlo más de cerca como intentando determinar qué más puedo conocer de él<sup>5</sup>. La falta de afán cognoscitivo es aun más evidente en la experiencia del miedo. Si tengo miedo de lo que está en la habitación de al lado, mi experiencia estará cualitativamente caracterizada por una ausencia de la tendencia afectiva que, de acuerdo con Husserl, me atraería al objeto con el propósito de contemplarlo con más precisión. Es más, en la medida en que el miedo emerge cuando lo amenazante se acerca de tal manera que es posible que me alcance (Heidegger, 2016, pp. 159-160), lo más probable es que mi tendencia esté dirigida a alejarme del objeto atemorizante y, por lo tanto, a lo contrario de contemplarlo para explicitar sus características sensibles.

En mi opinión, la razón por la cual Husserl no tiene en cuenta experiencias como las recién descritas se debe a un prejuicio cognoscitivo. Por este motivo, no solo me refiero al hecho de que, en las obras mencionadas, Husserl esté interesado en el origen del conocimiento, sino también a la manera como tiende a limitar el campo de lo dado en la pasividad a una dimensión preobjetiva sobre la cual se fundamentan procesos extracognoscitivos. Si bien Husserl menciona que la manera en que los objetos con los cuales nos encontramos en el mundo de la vida aparecen no se reduce a una cuestión teórica o epistémica, sino que estos pueden ser objetos de experiencias prácticas o valorativas (EU, pp. 51-52), también aclara que “el obrar práctico, el establecimiento de valores, el valorar, son un valorar y un obrar *sobre* objetos pre-dados los cuales precisamente en la certeza de creencia ya se dan ante nosotros y son tratados como tales” (EU, p. 53). El punto de Husserl es que valorar y obrar de manera práctica con los objetos son formas de constitución activa

---

5 Acá puede ser relevante la definición husserliana de interés: el modo particular en el que la conciencia se dirige temáticamente a su objeto, lo cual prefigura el ser de lo mentado (Hua XI, p. 23). En este sentido, si no tengo un interés sobre la constitución material del punto rojo, va a ser suficiente con mirarlo y ya; no tengo que investigarlo para calmar mi afán cognoscitivo hacia él.

lograda por medio de procesos judicativos de la conciencia. Para poder juzgar un objeto como desagradable, este tiene que estar previamente dado sensiblemente como algo neutral que, eventualmente, es judicativamente constituido como desagradable. Este darse sensible previo es una forma de conocimiento prejudicativa: sé judicativamente que este libro es rojo porque este aparece prejudicativamente como tal. No obstante, esta fundamentación de lo valorativo y lo práctico sobre lo meramente sensible no puede ser el caso. Si bien puede ser cierto que para *juzgar* algo como desagradable uno debe tener ya un acceso cuanto menos sensorial al objeto, el juicio “este objeto es desagradable” sería imposible de formular si en el darse previo del objeto no hay ya algo negativo sobre lo cual eventualmente se constituya el predicado “desagradable”. Este rasgo negativo no es, ni puede ser, puramente sensible: el rojo es rojo y ya, no es lindo, ni feo, ni agradable, ni desagradable<sup>6</sup>. En este sentido, en la pasividad de la conciencia ya debe haber una dimensión valorativa y práctica. El prejuicio cognoscitivo de Husserl radica en omitir esta dimensión primordial y limitarse a la idea de que *toda* forma de experiencia se fundamenta sobre un mero aparecer sensible del objeto, aparecer que es concebido como la afección que tiende hacia el conocimiento.

## LA AFECCIÓN COMO VALORACIÓN PRIMORDIAL CORPORIZADA

El análisis de la fenomenología de la afección desarrollada por Husserl revela algo que él omitió: en la dimensión pasiva donde se da el fenómeno de la afección no solo hay un aparecer sensible de lo afectante; este ya puede aparecer cargado de un sentido valorativo. Esto da luces sobre el camino que hay que seguir. Este camino está dirigido, en principio, a responder las siguientes preguntas: ¿En qué consiste el rasgo valorativo que puede darse en el nivel de la pasividad? ¿Es este una parte constitutiva de la afección? En caso de serlo, ¿de eso se sigue que toda experiencia, en cuanto fundada sobre la afección, involucra aspectos valorativos?

Para dar respuesta a estas preguntas hay que comenzar con reconocer nuevamente que afectar, en la medida en que es un *Reiz*, consiste en estimular, pero también atraer. La caracterización de la afección como estímulo señala un fenómeno neutral y pasivo: los objetos me afectan en tanto que estimulan mis órganos sensoriales, es decir, recibo pasivamente las determinaciones sensibles de los objetos. En cambio, la caracterización de la afección como atracción revela una dimensión

---

6 Es en este sentido que Heidegger afirma que “una pura intuición, aunque penetrase en las fibras más íntimas del ser de lo que está-ahí, jamás podría descubrir algo así como lo amenazante” (2016, p. 157).

mucho más rica: los objetos que me afectan son atractivos. Hay que recordar que no se trata de dos caracterizaciones contradictorias: lo que afecta lo hace en la medida en que estimula atrayendo. Ahora bien, ya es claro que lo atractivo de lo afectante corresponde con el hecho de que llama la atención. Lo que es importante notar ahora es que concebir algo como “atractivo” es valorarlo ya de cierta manera. Si el mundo fuese afectivamente dado como un mundo completamente neutral, como configurado como un mero conjunto de cualidades sensibles, nada atraería. El punto rojo sobre el fondo blanco llama la atención porque no es un rojo neutro que carece de relación con lo demás. Lo que afecta, siempre lo hace desde un fondo y, por eso, puede llamar más o menos la atención; en este sentido, el rojo del punto afecta sobre el blanco del fondo. El fuerte contraste es lo que da lugar al llamado de atención. Si el fondo no fuese blanco, sino de un rojo más tenue que el del punto, este último no llamaría tanto la atención. Esto muestra que la afección se caracteriza por la fuerza con la que atrae: en este momento, todo lo que aparece en mi campo visual me afecta, pero unas cosas llaman más la atención que otras, unas tienen más fuerza afectiva que otras. La fuerza afectiva puede ser determinada por procesos activos de la conciencia, como el interés que tengo en continuar con este escrito, lo cual mantiene mi atención en mi computador; pero también puede darse en la mera pasividad por el fenómeno del contraste. No obstante, a diferencia de lo desarrollado en el análisis que hace Husserl sobre ese fenómeno (Hua XI, pp. 133-142), análisis guiado por su prejuicio cognoscitivo, el contraste en el nivel de la pasividad no se limita a un contraste sensible como el descrito en el caso del punto: me encuentro en mi escritorio escribiendo este artículo, pero en el fondo escucho un tenue pito que no me permite concentrarme. El pito no resalta porque suene mucho más duro que lo demás. En realidad, suena a un volumen muy bajo, casi inaudible. Lo que hace que este llame tanto mi atención es que su agudeza es particularmente molesta. Ciertamente puede señalarse el contraste meramente sensorial que hay entre lo agudo del sonido y la neutralidad del sonido de ambiente que me rodea, pero no se puede ignorar que esa agudeza involucra molestia: no es que la agudeza cause molestia, como siendo dos elementos diferentes relacionados causalmente, es que la agudeza *es* molesta; no es que primero escuche el sonido agudo y luego lo valore como molesto, sino que este aparece como agudo y molesto en principio. El contraste es entonces también valorativo: la tranquilidad del sonido de ambiente se ve interrumpida (contrastada) por la molestia del sonido agudo. De esta manera, en la medida en que la afección se constituye por su fuerza, también debe estar constituida por un rasgo valorativo.

Se revela, entonces, una valoración que hace parte de la estructura de la afección. Con esto no me refiero a una forma judicativa de la valoración, algo que quizá puede ser denominado con más claridad como “evaluación”; me refiero a una forma

de valoración primordial, de *Urbewertung*<sup>7</sup> que se encuentra en el núcleo de la experiencia afectiva. La valoración primordial se caracteriza por una cualidad con la cual lo afectante afecta. Esta cualidad se da en diferentes grados de agrado o desagrado: el sonido agudo es desagradable, el olor del café en la mañana es agradable, etc. En razón a esto, puede decirse que toda experiencia afectiva tiene una valencia característica que va de la mano de la fuerza con la que afecta lo afectante<sup>8</sup>.

Antes de seguir, considero relevante aclarar que la valoración primordial no es una forma de emoción; más bien las emociones son evidencia de un núcleo afectivo originario. La valoración primordial no puede ser comprendida como una emoción, dado que no siempre estamos en estados emocionales. En este momento, por ejemplo, me encuentro en un estado emocional neutral, pero de eso no se sigue que los objetos a mi alrededor no me afecten de alguna manera que no involucre una valoración caracterizada por su respectiva valencia. En realidad, estimo que las emociones son experiencias de nivel superior que se constituyen sobre los logros de la valoración primordial esencial a toda forma de afección. En términos heideggerianos, tenemos emociones porque ya antes de ellas estamos afectivamente dispuestos en el mundo (Heidegger, 2016, pp. 153-159).

En la medida en que estamos afectivamente dispuestos ante aquello que nos afecta, nos comportamos de diferentes maneras. Husserl no se equivoca en que, en experiencias afectivas, el objeto puede generar en el yo una tendencia de atracción hacia él. Veo un dulce sobre la mesa y, sin pensarlo en absoluto, extendiendo mi brazo para agarrarlo y comérmelo. En términos valorativos, el dulce me afecta en cuanto agradable, es decir, esta experiencia está caracterizada por una valencia positiva que me atrae al dulce, que *motiva a moverme* de tal manera que puedo tener el dulce más cerca a mí (y, eventualmente, comérmelo). Cuando la afección es descrita como una forma de atracción, no solo se trata de una metáfora referida a una facultad cognitiva atencional, sino también puede ser relacionada con una atracción cinestésica, como un moverse-hacia.

7 Esta terminología no nace de un capricho. Al denominar este fenómeno “valoración primordial”, intento señalar su carácter pasivo, pre-predicativo y fundamental. El uso del prefijo alemán *Ur-* es recurrente en las investigaciones fenomenológicas genéticas de Husserl en la medida en que estas se centran en las dimensiones originarias de la conciencia. Allí se habla, por ejemplo, de *Urimpressionen* (Hua XI, p. 30), *Ursinnlichkeit* (Hua IV, pp. 332-340) e incluso de una *Urintentionalität* (Hua XLII, p. 97).

8 Cabe decir que, a pesar de su prejuicio cognoscitivo, textos tardíos de Husserl mencionan la idea de cualidades sentimentales-valorativas en la dimensión de la pasividad (*Ursphäre*). Lamentablemente, estas ideas no fueron desarrolladas (véase, por ejemplo, Hua XLII, pp. 318-323, 330-331). También es cierto que ya en *Ideas II* figuran referencias a una *Wertnehmung* (valiocepción, captación del valor, *Wert-Nehmung*) en analogía con la percepción (*Wahrnehmung*, captación de lo verdadero, de lo real, *Wahr-Nehmung*) (Hua IV, p. 9). Sin embargo, esta terminología no es adecuada, ya que parte de la distinción entre *Wertnehmung* y percepción como dos modos de conciencia separados. Si la afección es esencialmente valorativa tal como estoy argumentando, la percepción también lo es.

Acá hay que avanzar con cuidado para no confundir fenómenos que pueden ser descritos con las mismas palabras, pero que tienen roles distintos en la experiencia afectiva. Tómese el siguiente ejemplo: me encuentro en medio de un bosque oscuro, es de noche y no puedo ver bien lo que está frente a mí; repentinamente escucho a mi derecha un fuerte sonido que no logro reconocer, pero, sin pensarlo ni siquiera una vez, empiezo a correr atemorizado hacia lado contrario de donde provino el sonido. Lo que sucede en esta situación es que el sonido es valorado primordialmente como negativo, lo cual motiva mi huida<sup>9</sup>. En este caso no hay atracción, sino una forma de rechazo. No obstante, ¿no se había dicho ya que el *Reiz* afectivo es una forma de atracción? Lo es, pero en el sentido en que atrae o llama la atención. Mi huida no es un comportamiento sin sentido. Esta solo puede ser catalogada como “huida” en la medida en que estoy corriendo, alejándome de la fuente del sonido. Este alejarse no es algo fortuito, no es como cuando camino de mi casa a mi lugar de trabajo, alejándome de mi casa. En este caso, el hecho de alejarme de mi casa no se da porque quiera hacerlo, sino porque resulta que no trabajo en mi casa y me veo obligado a alejarme de ella para poder ir a mi lugar de trabajo. En sentido estricto, estoy primariamente yendo hacia mi lugar de trabajo y secundariamente alejándome de mi casa. En el ejemplo de la huida, primariamente me estoy alejando de la fuente del sonido, ese es el sentido de mi comportamiento; si de casualidad hay un río de camino hacia donde me muevo al huir, ciertamente me estaré acercando a él, pero este no puede ser el sentido de mi comportamiento porque puede que ni siquiera sepa que hacia allá hay un río. Esto aclara en qué sentido toda afección es una forma de atracción: huyo de la fuente del sonido porque estoy atencionalmente dirigido a esta. Es decir: al escuchar el sonido, este atrae mi atención y motiva mi huida.

La conexión entre comportamiento y sensación no es algo nuevo. Esta ha sido ampliamente desarrollada en aproximaciones sensoriomotoras a la percepción (Varela, Thompson y Rosch, 2016; O'Regan y Noë, 2001; Noë, 2004). Empero, esta conexión se remonta en la tradición fenomenológica a las investigaciones de Husserl sobre el cuerpo y las cinestésias (Hua IV; Hua XVI) y, especialmente, a los desarrollos hechos por Merleau-Ponty (1993):

En verdad, cada una de las pretendidas cualidades —el rojo, el azul, el color, el sonido— está inserta en una cierta conducta. [...] El gesto de levantar el brazo, el cual puede tomarse como una indicación de un disturbio motriz, se modifica de manera distinta en su amplitud y su

---

9 Esta valoración primordialmente negativa es sobre la cual se puede constituir una eventual emoción de miedo.

dirección de acuerdo a si el campo visual es rojo, amarillo, azul o verde. En particular, el rojo y el amarillo favorecen los movimientos suaves, el azul y el verde los movimientos bruscos; el rojo, aplicado al ojo derecho, por ejemplo, favorece un movimiento de extensión del brazo y repliegue hacia el cuerpo. (pp. 224-225, traducción modificada)

Aquello que nos afecta *motiva* movimientos en particular. Esto no debe entenderse como una relación causal entre afección y movimiento, sino como una conexión “si-entonces” de un carácter fundamentalmente diferente a la de “causa-efecto”:

Un fenómeno desencadena a otro, no por una eficacia objetiva, como la que vincula los elementos de la naturaleza, sino por el sentido que ofrece —hay una razón de ser que orienta el flujo de los fenómenos sin que esté explícitamente puesta en ninguno de ellos, una especie de razón operante—. (p. 71)

La conexión que se da acá es entre la valoración primordial y el propio cuerpo vivo (el *Leib*) entendido como un sistema cinestésico, como un conjunto de posibles “yo puedo” y “yo hago”. Esta relación motivacional tiende a ser ignorada en la medida en que se ignora el rasgo valorativo de la afección. Es claro: ser afectado por un objeto motiva tal o cual cinestesia de mi cuerpo vivo, pero nada de esto indica el *porqué* de esa motivación en específico. El ingrediente faltante es la valoración primordial. En situaciones básicas que no involucran juicios (sean sedimentados o explícitos) por parte del yo, aquello que es valorado positivamente motiva movimientos de acercamiento, mientras que lo valorado negativamente motiva movimientos de alejamiento. Es por eso que, instintivamente, huimos cuando tenemos miedo o nos sentimos atraídos a la comida cuando tenemos hambre.

Es importante notar que la valoración y la cinestesia motivada no son dos cosas separadas, sino que son rasgos constitutivos de un mismo fenómeno: la afección. También es importante tener en cuenta que una cinestesia no es necesariamente una forma de movimiento actual o de “yo hago”, sino que los “yo puedo” son también formas de cinestesis. Esto aclara la razón por la cual la motivación afectiva desencadenada por la valoración primordial no necesariamente se actualiza en un movimiento “real”, en un movimiento del cuerpo físico (el *Körper*)<sup>10</sup>. Lo que enseña

---

10 Es posible que el paso del “yo puedo” motivado por la valoración al “yo hago” constituya el paso de la pasividad a la actividad, donde el yo ya toma una decisión (moverse de tal o cual manera, dejándose llevar por la motivación afectiva).

esto, sin embargo, es que la afección es un fenómeno fundamentalmente valorativo y corporizado. Es más, en la medida en que la valoración primordial se expresa en su carácter motivacional-cinestésico, sería un error pensar en esta como una especie de proceso judicial abstracto, como algo meramente mental.

Ser afectado por algo significa ser halado a la acción, ser halado por un mundo que actúa sobre el cuerpo no por una eficacia causal que separa ontológicamente la causa del efecto, sino por una relación más profunda. Es porque estoy corporalmente situado en el mundo que mi cuerpo es constantemente afectado por aquello que encuentro en mi mundo. Correlativamente, ser afectado también significa habitar un mundo valorativamente constituido: me encuentro entre cosas más o menos agradables. No se trata de una especie de velo afectivo que cubre objetos que en sí mismos no están valorados, no se trata de un mundo “coloreado” afectivamente (como señalando que una cosa es el color y otra cosa es la imagen que se colorea); se trata de un carácter fundamental de estar dirigido intencionalmente al mundo o, en otras palabras, ser-en-el-mundo.

## EVIDENCIAS EMPÍRICAS

El análisis fenomenológico recién efectuado, a pesar de no ser sino un primer paso estructurado y de no llegar a las profundidades del fenómeno afectivo primordial ni a cómo este es fundacional de experiencias afectivas de nivel superior como las emociones, parece encontrar fuerte apoyo en avances recientes de carácter empírico e interdisciplinario provenientes de las ciencias cognitivas y de las llamadas ciencias afectivas. En esta sección mencionaré brevemente dos de estos avances: las investigaciones neurofisiológicas de Antonio Damasio y el modelo neurobiológico dinámico de Marc Lewis.

En su influyente libro, *El error de Descartes*, Damasio introduce un análisis neurofisiológico que tiene como propósito fundamental socavar la división tradicional entre emoción y razón proveniente de filosofías racionalistas. Como parte de este análisis, Damasio identifica las emociones como procesos corporales cuyo propósito es la supervivencia del organismo. Así, por ejemplo, un animal pequeño corre al ver una figura mucho más grande que él porque está neuralmente predispuesto a desencadenar una serie de procesos endocrinos y nerviosos al recibir un estímulo visual como el mencionado; estos procesos generan respuestas musculares y viscerales que lo disponen a salir corriendo (pp. 131-132). Estos procesos son, de acuerdo con Damasio, una emoción (miedo). Organismos complejos como los seres humanos, además de emociones, tienen sentimientos (la experiencia de sentir una emoción), los cuales son causados por un bucle que va del cuerpo al cerebro durante un episodio emocional (pp. 143-149). Ahora, especialmente relevante para el presente artículo,

Damasio también identifica un fenómeno neurofisiológico que denomina “sentimientos de fondo”, los cuales corresponden a la información enviada del cuerpo al cerebro durante momentos en que no hay un episodio emocional desarrollándose. La función de estos sentimientos es informar al cerebro (y al organismo, en tanto que constituyen un estado de conciencia) sobre el estado general del cuerpo, sin ser “ni muy positivos ni muy negativos, a pesar de que pueden ser en su mayoría percibidos como placenteros o desagradables” (p. 150). El resultado de esto es que la imagen valorativamente cargada del estado de nuestro cuerpo se yuxtapone sobre otras imágenes neuronales (como las de objetos y situaciones externas) y las modifica de tal manera que estas adquieren “la cualidad de bien o de mal, de placer o de desagrado” (p. 159).

Lewis (2005) va más allá que Damasio y desarrolla un modelo del funcionamiento de diferentes subsistemas cognitivos bajo una perspectiva guiada por la teoría de sistemas dinámicos. Sin adentrarme mucho en el modelo de Lewis, este revela complejas interconexiones neuronales entre subsistemas cognitivos como la atención, la emoción, el monitoreo de acción y la percepción. De acuerdo con Lewis, al analizar la estructura neurobiológica que subyace a estos subprocesos cognitivos (generalmente analizados por separado), lo que uno encuentra es una gran red constituida por relaciones causales circulares, es decir, por influencias causales bidireccionales. Con base en esta evidencia, Lewis introduce el concepto de “interpretación emocional” para describir el fenómeno resultante del complejo sistema dinámico que él describe: en la medida en que atención, emoción, acción y percepción no pueden ser separados como componentes causales diferentes, hay que concluir que de sus complejas interacciones emerge un único sistema cognitivo unificado que tiene como resultado un estado valorativamente cargado (en términos de las ciencias afectivas, un *appraisal*), el cual, basado en reacciones corporales (*arousal*), modula la manera en que interpretamos el mundo que percibimos y en el que actuamos.

Estas aproximaciones empíricas a la afectividad parecen confirmar lo que fue antes revelado por la evidencia fenomenológica: el aparecer del mundo, este mundo que nos afecta, siempre está valorativamente constituido. Esta valoración, la cual es una dimensión primordial de la afectión, no puede estar separada de nuestra corporalidad. Fenomenológicamente esto es claro por su carácter motivacional: tal o cual valoración primordial me motiva a actuar de tal o cual manera. Las aproximaciones empíricas revelan una característica adicional (que no es fenomenológicamente accesible): esta valoración está fundamentalmente relacionada con nuestro estado corporal actual<sup>11</sup>.

---

11 Invito al lector a la aproximación enactiva de Colombetti (2007; 2014). A partir de evidencia tanto fenomenológica como empírica, Colombetti revela la afectividad como una dimensión fundamental

## CONCLUSIÓN

Esto no es más que un primer paso hacia una fenomenología sistemática de la afectación. Pero, a pesar de sus limitaciones, lo revelado con suficiente evidencia subjetiva (y objetiva al referir a avances empíricos) es notable: la ambigüedad propia de la palabra “afectación” responde a una intuición fenomenológica fundamental, a saber, ser afectado es tanto ser estimulado como valorar aquello estimulado, valoración que está esencialmente constituida en relación con nuestra autoexperiencia como sujetos dotados de habilidades y funciones corporales. El camino que queda abierto es largo, pero sin duda alguna fácil de recorrer con las pistas adecuadas (algunas de ellas dadas en este artículo). Algunas preguntas quedan abiertas: ¿Cómo se funda la emoción sobre la afectación? ¿Cómo emergen los estados de ánimo? ¿Por qué valoramos lo afectante como lo valoramos y no con una valencia distinta? ¿Cuál es el papel de los otros en nuestra experiencia afectiva? Estas preguntas, sin embargo, tendrán que ser exploradas en otra ocasión.

## REFERENCIAS

- Colombetti, G. (2007). Enactive Appraisal. *Phenomenology and the Cognitive Sciences*, 6(4), pp. 527-546.
- Colombetti, G. (2014). *The Feeling Body. Affective Science Meets the Enactive Mind*. The MIT Press.
- Damasio, A. (1994). *Descartes's Error. Emotion, Reason and the Human Brain*. Avon Books.
- Depraz, N. (2012). Delimitación de la emoción. Acercamiento a una fenomenología del corazón (Roberto C. F. Menéndez, trad.). *Investigaciones Fenomenológicas*, 9, pp. 39-68.
- Heidegger, M. (2016). *Ser y tiempo* (Jorge Eduardo Rivera C., trad.). Trotta.
- Husserl, E. (1939). *Erfahrung und Urteil. Untersuchungen zur Genealogie der Logik* [EU] (Ludwig Landgrebe, ed.). Academia Verlagsbuchhandlung.
- Husserl, E. (1952). *Ideen zu einer reinen Phänomenologie und phänomenologischen Philosophie. Zweites Buch: Phänomenologische Untersuchungen zur Konstitution* [Hua IV] (Marly Biemel, ed.). Martinus Nijhoff.

---

de todo organismo que, en sus interacciones con su entorno, hace emerger sentido relacionado íntimamente con su interés fundamental: mantener su integridad o, en términos más cercanos al enactivismo, su autopoiesis.

- Husserl, E. (1966). *Analysen zur passiven Synthesis. Aus Vorlesungs- und Forschungsmanuskripten 1918-1926* [Hua XI] (Margot Fleischer, ed.). Martinus Nijhoff.
- Husserl, E. (1973). *Ding und Raum. Vorlesungen 1907* [Hua XVI] (Ulrich Claesges, ed.). Martinus Nijhoff.
- Husserl, E. (2014). *Grenzprobleme der Phänomenologie. Analysen des Unbewusstseins und der Instinkte. Metaphysik. Späte Ethik. Texte aus dem Nachlass (1908-1937)* [Hua XLII] (Rochus Sowa y Thomas Vongehr, eds.). Springer.
- Kant, I. (2011). *Crítica de la razón pura [KrV]* (Mario Caimi, trad.). Fondo de Cultura Económica; Universidad Autónoma Metropolitana.
- Lewis, M. D. (2005). Bridging Emotion Theory and Neurobiology through Dynamic Systems Modelling. *Behavioral and Brain Sciences*, 28(2), pp. 169-194.
- Merleau-Ponty, M. (1993). *Fenomenología de la percepción* (Jem Cabanes, trad.). Península.
- Noë, A. (2004). *Action in Perception*. MIT Press.
- O'Regan, J. K. y Noë, A. (2001). A Sensorimotor Account of Vision and Visual Consciousness. *Behavioral and Brain Sciences*, 24(5), pp. 939-973.
- Varela, F. J.; Thompson, E. y Rosch, E. (2016). *The Embodied Mind. Cognitive Science and Human Experience* (edición revisada). MIT Press.